

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 9/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 12, vivienda segundo, letra C, situada en el nivel II, planta cuarta de construcción del edificio, con entrada por el portal número 1. Tiene una superficie propia construida de 74 metros 27 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,814 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 81, finca número 3.679, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 1993, a las once diez horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de los citados mes y año, a las once diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 27 de octubre del actual año, a las once diez horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 4 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 12.344.400 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.086.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 22/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 104, local comercial situado en el sótano I, planta segunda de construcción del edificio. Tiene una superficie construida de 700 metros cuadrados aproximadamente, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 2,815 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 955, libro 48 de Garrucha, folio 111, finca número 3.985, inscripción segunda.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 1 de septiembre de 1993, a las doce diez horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de los citados mes y año, a las doce diez horas y la tercera, en el suyo, para el día 26 de octubre del actual año, a las doce diez horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 88.430.000 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.085.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 17/1993, de la siguiente finca:

Urbana, local número 104-S, situado en el nivel II, planta cuarta de construcción del edificio, con entrada por la galería. Tiene una superficie propia construida de 72 metros 45 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,679 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 955, libro 48 de Garrucha, folio 199, finca número 4.050, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 1993, a las doce treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de los citados mes y año, a las doce treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 27 de octubre del actual año, a las doce treinta horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 4 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 17.300.000 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.077.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 18/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 2, local número 1, situado en el nivel I, planta tercera de construcción del edificio, con entrada por la plaza pública y la galería. Tiene una superficie propia construida de 206 metros 10 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 1,932 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 71, finca número 3.669, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 3 de septiembre de 1993 a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 1 de

octubre del citado año a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 28 de octubre del actual año a las once horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 5 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta, es el de 30.332.175 pesetas para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.071.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 34/1993, de la siguiente finca:

Urbana, local número 104-M, situado en el nivel II, planta cuarta de construcción del edificio, con entrada por la galería. Tiene una superficie propia construida de 188 metros 30 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 1,765 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 955, libro 48 de Garrucha, folio 192, finca número 4.043, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 3 de septiembre de 1993 a las trece treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 1 de octubre del mismo año a las trece treinta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 28 de octubre del actual año a las trece treinta horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 5 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta, es el de 27.703.264 pesetas para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería),

calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.066.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 20/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 82, vivienda primero, letra H, situada en el nivel I, planta tercera de construcción del edificio, con entrada por el portal número 9. Tiene una superficie propia construida de 72 metros 49 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,797 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 151, finca número 3.749, inscripción primera.

Fecha de la subasta: Se señala la primera subasta para el día 3 de septiembre de 1993 a las once veinte horas; la segunda, en su caso, para el día 1 de octubre del citado año a las once veinte horas, y la tercera, en el suyo, para el día 28 de octubre del mismo año a las once veinte horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 5 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta, es el de 12.344.400 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.065.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 1/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 79, vivienda tercero, letra D, situada en el nivel III, planta quinta de construcción del edificio, con entrada por el portal número 7. Tiene una superficie propia construida de 107 metros 2 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 1,121 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 138, finca número 3.736, inscripción primera.

Fecha de la subasta: Se señala la primera subasta para el día 1 de septiembre de 1993 a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de los citados mes y año a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 26 de octubre del actual año a las once horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta, es el de 15.307.056 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.061.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 5/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 30, vivienda tercero, letra E, situada en el nivel III, planta quinta de construcción del edificio, con entrada por el portal número 3. Tiene una superficie propia construida de 105 metros 20 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 1,104 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 99, finca número 3.697, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 1 de septiembre de 1993, a las once cuarenta horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de los citados mes y año, a las once cuarenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 26 de octubre del actual año, a las once cuarenta horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 15.924.276 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.060.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 12/1993, de la siguiente finca:

Urbana, local número 104-N, situado en el nivel II, planta cuarta de construcción del edificio, con entrada por la galería. Tiene una superficie propia construida de 56 metros 79 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,532 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 955, libro 48 de Garrucha, folio 194, finca número 4.045, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 1993, a las once cuarenta horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de los citados mes y año, a las once cuarenta horas, y la tercera, en el suyo, para el día 27 de octubre del actual año, a las once cuarenta horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 4 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 13.600.000 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.057.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo.

Hago constar: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 10/1993, de la siguiente finca:

Urbana, local número 104-J, situado en el nivel I, planta tercera de construcción del edificio, con entrada por la plaza pública. Tiene una superficie propia construida de 72 metros 45 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,679 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 955, libro 48 de Garrucha, folio 189, finca número 4.040, inscripción primera.

Fecha de la subasta: Se señala la primera subasta para el día 2 de septiembre de 1993 a las once veinte horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de los citados mes y año a las once veinte horas, y la tercera, en el suyo, para el día 27 de octubre del actual año a las once veinte horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 4 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta, es el de 17.400.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.054.

NOTARIA DE DON JOSE JAVIER DE PABLO CARRASCO

Edicto de anuncio de subasta

Yo, José Javier de Pablo Carrasco, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en la ciudad de Vera (Almería), con despacho en calle Villar, sin número, bajo, hago constar:

Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número de expediente provisional 4/1993, de la siguiente finca:

Urbana, número 20, vivienda primero, letra J, situada en el nivel I, planta tercera de construcción del edificio, con entrada por el portal número 2. Tiene una superficie propia construida de 70 metros 10 decímetros cuadrados, formando parte del edificio número 1, del conjunto residencial denominado «Las Terrazas de Garrucha», sito en Garrucha (Almería).

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble a que pertenece del 0,774 por 100.

Inscripción: Registrada al tomo 938, libro 46 de Garrucha, folio 89, finca número 3.687, inscripción primera.

Fecha de subasta: Se señala la primera subasta para el día 1 de septiembre de 1993, a las once treinta horas; la segunda, en su caso, para el día 29 de los citados mes y año, a las once treinta horas y la tercera, en el suyo, para el día 26 de octubre del actual año, a las once treinta horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 3 de noviembre del presente año.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría de Vera (Almería), calle Villar, sin número, bajo.

Tipo: El tipo para la primera subasta es el de 12.344.400 pesetas, para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Documentación: La documentación y la certificación registral puede consultarse en esta Notaría, calle Villar, sin número, bajo, de Vera (Almería); se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Consignación: Los postores, salvo el acreedor, en su caso, deberán consignar previamente en el Banco de Andalucía, sucursal de Vera (Almería), calle Alfredo Almunia, 13, cuenta corriente número 60-02053-12, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Vera (Almería), 8 de julio de 1993.—José Javier de Pablo Carrasco.—37.051.

NOTARIA DE DON FEDERICO BARBER MONTALVA

Subasta Notarial

Yo, Federico Barber Montalvá, Notario de Valencia y su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Jorge Juan, número 5, puerta 2, de Valencia.

Hago saber: Que, ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente 1, en el que figura como acreedor el «Banco Abbey National Bank, S. A. E., con domicilio en Madrid, calle Marqués de Villamagna, 4, y como deudor «Inmobiliarias Reunidas, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Cronista Carreres, 4, 9.º C.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Federico Barber Montalvá, en Valencia, calle Jorge Juan, número 5, puerta 2.

2. Día y hora.—Se señala la primera subasta para el día 8 de septiembre de 1993, a las nueve horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de octubre de 1993, a las nueve horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 2 de noviembre de 1993, a las nueve horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 1 de diciembre de 1993, a las nueve horas.

3. Tipo.—El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y en la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones.—Salvo el acreedor, todo los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias.—La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento

Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

a) Vivienda en primera planta alta, tipo A, puerta número 2, de la escalera izquierda. Superficie construida, 124,24 metros cuadrados del edificio en Valencia, avenida Alfahuir, 42 y 44. Inscrita en

el Registro de la Propiedad de Valencia-9, al tomo 2.283, libro 33 de la Sección Primera de Afueras B, folio 148, finca 4.790, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 16.169.080 pesetas.

b) Vivienda en segunda planta alta, tipo A, puerta número 6, de la escalera izquierda. Superficie construida, 124,24 metros cuadrados del edificio en Valencia, avenida Alfahuir, 42 y 44. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-9, al tomo 2.283, libro 33 de la Sección Primera de Afueras B, folio 152, finca 4.790, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 16.169.080 pesetas.

c) Vivienda en tercera planta alta, tipo A, puerta número 10, de la escalera izquierda. Superficie construida, 124,24 metros cuadrados del edificio en

Valencia, avenida Alfahuir, 42 y 44. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-9, al tomo 2.283, libro 33 de la Sección Primera de Afueras B, folio 156, finca 4.798, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 16.169.080 pesetas.

d) Vivienda en cuarta planta alta, tipo A, puerta número 14, de la escalera izquierda. Superficie construida, 124,24 metros cuadrados del edificio en Valencia, avenida Alfahuir, 42 y 44. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-9, al tomo 2.283, libro 33 de la Sección Primera de Afueras B, folio 160, finca 4.802, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 16.169.080 pesetas.

Valencia, 9 de julio de 1993.—Federico Barber Montalvá.—37.052.